

MANCHA DE HIDROCARBUROS EN ESMERALDAS NO GUARDA RELACIÓN CON OPERACIÓN DE EP PETROECUADOR

EP Petroecuador, tras la inspección de sus instalaciones operativas en los terminales de Balao y Esmeraldas, aclaró que en estas instalaciones no se ha reportado incidente alguno, por lo que la presencia de hidrocarburo en las playas del norte de Esmeraldas, no está asociada a eventos en las instalaciones operativas a cargo de la empresa pública.

EP PETROECUADOR y el Ministerio del Ambiente, realizan sin embargo tareas de limpieza y mitigación por la presencia de manchas de hidrocarburo en las playas de Muisne y Cabo San Francisco en la provincia de Esmeraldas. Paralelamente a ello, en los laboratorios de la Empresa en refinería Esmeraldas, se analizan muestras recogidas en los sitios afectados para determinar su origen y tipo de hidrocarburo derramado.

El evento detectado por pescadores la noche del viernes anterior, mereció inmediata atención de la empresa pública que realizó un sobrevuelo de inspección en alta mar, así como verificación física en las playas afectadas, determinándose la necesidad de su recolección, estudio y control con personal especializado de EP Petroecuador.

Desde el inicio del evento, equipos técnicos de EP Petroecuador ofrecen apoyo en el control y contingencia del suceso recolectando muestras de agua de la mancha de color amarillo encontrada en playa de Muisne y tres muestras de alquitrán con arena encontrada en Muisne, Cabo San Francisco y Quingüe a fin de conocer las características y origen del producto derramado. Las muestras tomadas fueron entregadas al Laboratorio de Control de Calidad de refinería Esmeraldas, para que se realicen los análisis pertinentes.

Mientras tanto, en las playas indicadas, se procedió a la limpieza y recolección del material afectado con el hidrocarburo, habiéndose recogido 40 kg de arena contaminada que fue entregada a la planta de Slop de Refinería Esmeraldas para su tratamiento y limpieza.

Cabe resaltar que una vez que el Laboratorio de Control de Calidad de refinería de Esmeraldas emita el informe de los análisis realizados a las muestras del producto recolectado en las playas de Muisne, Cabo San Francisco y Quingüe, sus resultados se comunicarán al Ministerio de Ambiente a fin de que se realicen las acciones de control correspondientes y se solicitará el inicio de un peritaje por parte de esta Autoridad Ambiental, a fin de determinar la procedencia del hidrocarburo que contaminó las mencionadas playas.

